

Cultura vs. Cultura. César García Acosta

Una Mirada Crítica de la Educación



**Escribe
Nicolás MARTÍNEZ**

Consolidando la coalición. Fátima Barrutta

**Evaluación educativa
en tiempos de pandemia
Marcelo Gioscia**

**La ley y el fascismo
siglo XXI
Ricardo J. Lombardo**



INDICE

- 2 Cultura vs. Cultura
César García Acosta
- 3 El sube y baja de la economía
Informe Grand Thornton
- 4 Una mirada crítica de la educación
Nicolás Martínez
- 6 Indemnización por daño moral a un inhumano
Lorenzo Aguirre
- 7 Sucesos evitables
Alvaro Vero
- 7 Evaluación educativa en tiempos de pandemia
Marcelo Gioscia
- 8 ¿Cuánto vale la Gioconda?
Ricardo J. Lombardo
- 8 La ley y el fascismo siglo XXI
Ricardo J. Lombardo
- 9 ¿Paridad por género?
Zósimo Nogueira
- 10 Consolidando la coalición
Fátima Barrutta
- 11 ¿Y los hijos de los antivacuna?
Hugo Machín
- 12 El desafío diplomático en su dimensión mayor
Julio M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

Cultura vs. Cultura

La única forma para lograr los cambios necesarios proviene de la cultura.

En lo político, social, deportivo o educativo, la cultura es el instrumento necesario y excluyente capaz de generar esos cambios por sí misma. Sin observarlo directamente la sociedad es quien va cambiando sus propios formatos de vivir, pensar sentir y hasta morir.

Es tan simple de entender como decir que la cultura es idiosincrasia, alegrías y tristezas, logros y fracasos, propuestas y alternativas, formalidad y hasta marginalidad.

El concepto de lo prohibido es intrínsecamente propio de la cultura. Por ejemplo: la sinrazón del sentimiento futbolero que nos hace fanáticos por una camiseta, o abúlico detractor de la política militante, también son parte de una cultura.

Por eso para algunos las tradiciones «están más muertas que un faraón», mientras que para otros (entre los que me incluyo) un símbolo como -un sobretodo- es bastante más que ropa, es la razón suficiente para entender por dónde deberían transitar los rumbos de «este pequeño país modelo».

Y para entender cuánta cultura hay en este gobierno multicolor, es bueno reflexionar, aunque con espíritu crítico, para ir moldeando una idea colectiva, sobre si se perciben o no cambios culturales que puedan llegarle a la gente.

Decía José Batlle y Ordóñez en el diario EL DIA, allá por el año de 1915, que «lo que se emplea en la generalización de la cultura intelectual, por ejemplo, no es un gasto reproductivo. Son capitales que no dan intereses en dinero, pero es un aspecto de progreso moral, que no debe quedar fuera de la iniciativa de los hombres de gobierno». Dicho esto, auscultar sobre cómo vemos a la cultura en lo que va del actual tramo del gobierno, es un imperativo que debe llamarnos a la reflexión sobre ¿cuánta cultura como país tenemos y si estamos siendo capaces de observar en el Uruguay del siglo XXI, en el país de Zorilla, Figari, José Pedro Varela, Onetti, Horacio Quiroga o Mario Benedetti, la trascendencia de los movimientos culturales ya no de otras épocas, sino de ahora?

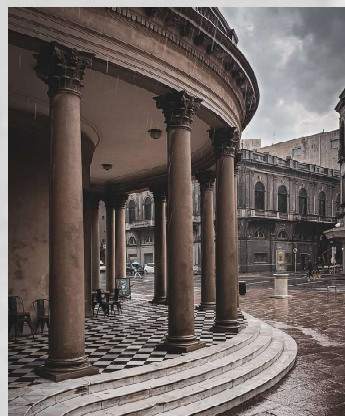
Si algo brilla por su ausencia en los ámbitos culturales oficiales es la crítica. Eso es sabido. Y no me refiero a la exacerbada ni la nacida de una columna que apunte a un arte determinado, sino

a la falta de opiniones sobre valores, sobre la creación sin más cortapisas. La crítica con las circunstancias vividas, las condiciones no sólo de explotación o desigualdad, sino aquellas limitativas del crecimiento humano, necesitan en el marco de la acción cultural creadora de voces que les den vida.

Pensemos en una cultura como conciencia crítica, superpuesta a lo cotidiano, donde lo concreto o lo emocional respecto del saber, de la ideología y hasta de los valores, sea un canal ineludible para la libertad. Debemos cuestionarnos



César GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social.



empecinadamente el mundo como su representación, y debemos hacerlo en el contexto de los valores de libertad, igualdad y solidaridad.

No se trata de pretender una acción cultural ajena al común de la gente o generadora de desesperanzas. Debemos ser un farol que eche la luz suficiente sobre la sociedad como para confiar en el cambio, en que otra realidad puede ser posible.

Transformarse es someterse a la libertad de la visibilidad de las acciones, y el Gobierno solo parece mostrar su lucha contra la pandemia o el control del déficit fiscal. Pero la gente más allá

de esto siente otras necesidades que son impostergables: requiere de utopías.

La cultura transformadora es aquella que ayuda a comprender y actuar críticamente en la sociedad en la que vivimos, para superar sobre todo la desigualdad. Es la que conecta la reflexión con la acción, y es lo que queda después de cada experiencia transformadora que aumentando el bagaje de lo que vendrá.

Si hay Museos -con pinturas y cuadros- debemos poder verlos; si hay actores en el teatro -para la comedia o el drama- debemos poder sentirlos en su actuación; si tenemos orquestas sinfónicas debemos poder escucharlas, y si hay gente dispuesta a crecer entre versos y narrativas, debemos poder disfrutar de sus lecturas en texto y contexto.

Pero, claro está, usted, como lector circunstancial de esta columna, podría preguntarse: ¿cómo hacer esto en tiempo de pandemia encerrados para no aglomerarnos?

Pues bien: podemos y debemos hacerlo del mismo modo que casi con naturalidad hemos adoptado el teletrabajo: utilizando las plataformas electrónicas mediante videos que bien podría producir el Estado con sus servicios de difusión.

La Comedia Nacional y la Filarmónica de Montevideo, ambas fraccionadas y en «burbujas», bien podrían crear productos capaces de ser transmitidos en las redes sociales y en plataformas virtuales con estrategia de masividad, y sus obras, críticas en contenido, hasta podrían provenir de la historia del país como también de su presente transgresor.

Sin embargo, mientras la Filarmónica espera que la «inmunidad de rebaño» le permita regresar al Teatro Solís, la Comedia Nacional ensaya sin público, y todos sabemos que actores sin público, son parte de un vacío.

Volvamos a la esencia, pero convengamos que el Estado es quien debe dar el primer paso, por eso, aquellos de «tanto Estado como sea necesario y tanto Mercado como sea posible», es el punto exacto del equilibrio social con que el encierro interpela hoy al gobierno.

Informe de coyuntura - consultora Grand Thorton

El sube y baja de la economía

La economía se recuperó y creció un 1,7% en el último trimestre aunque se mantiene un 2,9% por debajo del nivel de 2019. En 2020 el PBI cayó un 5,9% y se esperan crecimientos de 2,8% y 3,0% para 2021 y 2022 respectivamente. La mayoría de los sectores se recuperó en el último trimestre a excepción de «Comercio» (cae un 8,4% interanual) y «Salud, Educación y otros servicios» que mantiene una caída interanual de 6%. La construcción y las actividades primarias crecen 8% Desde el enfoque del gasto, se destaca la fuerte recuperación de la inversión que creció un 11,8% interanual mientras que las exportaciones de bienes y servicios caen un 13,5% frente al mismo período de 2019

Las ventas de nafta crecen 3% frente a febrero y 33% frente a marzo de 2020 (cuando comenzó la pandemia y cayó la movilidad). La venta de energía a comercio y servicios cae un 14% en febrero y confirma la compleja situación que atraviesa el sector Las exportaciones de bienes se recuperan en marzo al impulso de carnes y despojos y madera. En los últimos doce meses crecen las exportaciones de cereales (+40%), productos farmacéuticos (+17%), lácteos (+4%) y madera (+13%) En enero la recaudación total bruta real de la DGI cayó un 5,8% interanual y acumuló una caída del 3,4% en el último año. El deterioro se explica por caídas en el IVA (-6,9% frente a enero 2020), el IMESI (-12,9%), el IRPF (-6,6%) y el IRAE (-2,0%).

La economía uruguaya cayó un 5,9% en 2020 impactada por el fuerte deterioro en las actividades comerciales -que caen 9%- y los servicios de salud, educación y otros que cayeron 7%. Los restantes sectores fuertemente afectados, pero con menor incidencia, fueron la energía (-12,5%), las actividades profesionales (-10,6%), transporte y comunicaciones (-6,5%) y las industrias (-5,6%). Por su parte, la construcción, que creció un 1,8% en el promedio del año 2020, mostró un crecimiento interanual de 7,5% en el último trimestre mientras que si bien caen un 0,4% en 2020, las actividades primarias crecen un 8% en el cuarto trimestre.

Las exportaciones de bienes y servicios cayeron un 16% en 2020, afectadas inicialmente por la reducción en los flujos comerciales globales y

hacia fin de año por el turismo, ubicándose en el último trimestre un 14% por debajo del nivel pre-pandemia. Por su parte, el consumo, tanto público como privado, continúa recuperándose de la caída del segundo trimestre (-13%) pero se mantuvo un 5% por debajo del nivel pre-pandemia en el último trimestre. Las obras de UPM, el ferrocarril central y algunas PPP mantuvieron a la inversión en niveles similares a los de 2019 con un crecimiento interanual en el último trimestre del 12%

Las cifras de enero relativizaron la pausa en la recuperación del mercado laboral experimentada en diciembre. La tasa de empleo creció 0,3 p.p. y se ubicó en 55,2%, aunque la economía se mantuvo con 57 mil empleos menos que en enero 2020, unos 38 mil ahora desocupados y los restantes 19 mil inactivos. Apesar del aumento en el número de ocupados ausentes en seguro de paro o suspensión (34 mil en enero frente a 27-28 mil entre octubre y diciembre) los beneficiarios de subsidio por desempleo del BPS caen a 73 mil en febrero (77 mil entre noviembre y enero).

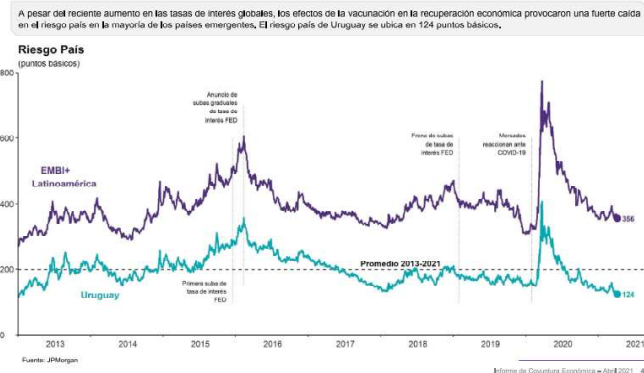
El déficit fiscal se redujo en febrero a 5,7% del PBI (ajustado por el pago adelantado de remuneraciones y pasividades), un deterioro de 1,3% frente al cierre de 2019. La caída del PBI y el aumento del tipo de cambio (que reduce el PBI en dólares corrientes) impulsaron al alza a la deuda bruta del sector público consolidado en relación al PBI, que al cierre de 2020 alcanzó el 74,5%, un incremento de 14 puntos porcentuales en relación a 2019.

En marzo, a pesar del aumento del dólar, la inflación anual se redujo a 8,3% considerando que en marzo de 2020 el tipo de cambio se había depreciado un 14%. El núcleo inflacionario -que excluye alimentos, electricidad, gas y combustibles- se ubicó en 8,0%. Se espera que la inflación cierre el año en 7,1% y se reduzca a 6,8% hacia fines de 2022.

La economía se recuperó y creció un 1,7% en el último trimestre aunque se mantiene un 2,9% por debajo del nivel de 2019. En 2020 el PBI cayó un 5,9% y se esperan crecimientos de 2,8% y 3,0% para 2021 y 2022 respectivamente.

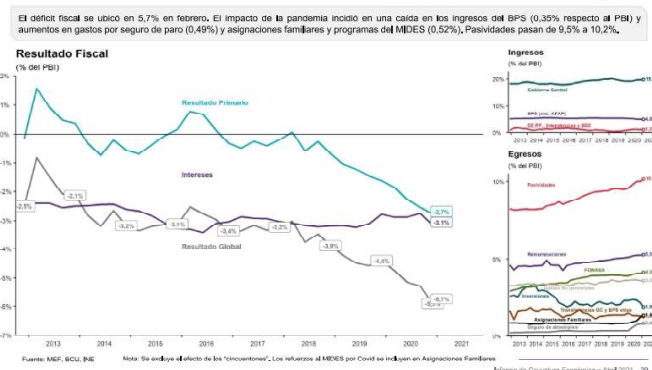
Riesgo País

El riesgo país vuelve a su mínimo post-pandemia



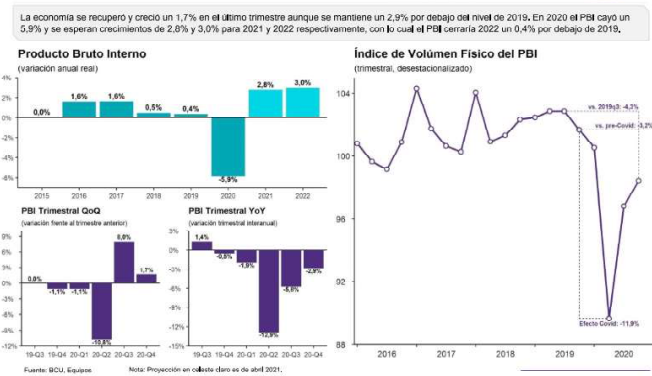
Resultado Fiscal

El déficit fiscal alcanza el 5,7% del PBI



Actividad Económica

La economía cierra 2020 con una caída de 5,9%



Una Mirada Crítica de la Educación

Nicolás MARTÍNEZ

Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía.
Estudiante de Ciencia Política



La crisis educativa que enfrenta nuestra sociedad es la mayor pandemia que aqueja a nuestro continente, como así también, uno de los principales desafíos a pensar, debatir y resolver. A modo de seguir discutiendo sobre los problemas educativos, en esta oportunidad, invito al lector a la aventura de aproximarnos a una mirada sociológica de la educación, precisamente desde la sociología de la educación. Para enriquecer este dialogo, es importante abordar el vínculo existente entre sociedad y educación, pensando la educación desde el rol institucional como así también, hacer énfasis en sus procesos, los factores sociales y políticos.

Para este debate traigo a colación la perspectiva sociológica de Xavier Bonal, con la intención de una aproximación a las miradas acerca del papel que juega la educación en función del desarrollo de la igualdad de oportunidades y la transmisión cultural. Xavier Bonal es Licenciado en Ciencias Económicas con un Doctorado en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), desempeñándose allí como Profesor de esta en el Departamento de Sociología desde 1992, se destaca por la publicación de diversos libros sobre estas temáticas, como por artículos en revistas nacionales e internacionales, llevando en la actualidad investigaciones sobre el impacto de los procesos de globalización en las políticas y sistemas educativos.

El mencionado autor en su libro «*Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*» en uno de sus capítulos desarrolla un profundo abordaje al debate entre educación y empleo, como así también sobre los elementos de la crisis del paradigma funcionalista de la educación. Parte este análisis en los años sesenta, donde se impulsaron cambios significativos en el rol social que desempeña el sistema educativo y en los años posteriores a la segunda guerra mundial, que generó una transformación importante en relación con el cambio de la concepción de este, dejando a un lado la visión de tipo de oferta de educación por una visión de demanda con relación al crecimiento y diversificación de carácter cualitativa.

A partir de la guerra fría, se genera desde un punto de vista político una competencia por la producción, apostando a una gran inversión en

recursos humanos en el sistema educativo. Desde un punto de vista ideológico, se legitima la inversión en educación tomando a la misma como terreno prioritario en las políticas



sociales desde una visión de un Estado de Bienestar. Esta consolidación de un estado garante de trabajo y oportunidades sustenta su tesis en el sistema educativo como una prestación que garantiza la movilidad social.

Por lo tanto, se produce una profesionalización del saber que tiende a convertir en eficientes a las instituciones sociales, siendo el sistema educativo terreno fértil para la identificación y selección de talentos

adecuados para puestos de trabajo calificados sensibles a la demanda y necesarios para el progreso y el bienestar social, con una mirada desde el interés privado hacia la ciencia como

motor de progreso de las sociedades con una hegemonía del individualismo positivo.

En este contexto es que la sociología de la educación se constituye como especialidad central de educación funcionalista con dos objetos de estudio principales: la función estratificadora de la educación mediante la relación entre educación y empleo, y la igualdad de oportunidades educativas como factor de la movilidad social. Por lo tanto, la estratificación

educativa será un aspecto central respecto a la adquisición de estatus a partir del esfuerzo y el mérito individual. En el año 1991 A. Hinojal establece tres categorías en referencia al funcionalismo: el tecnoeconómico (en el que se desarrolla la teoría del capital humano), el reformista (en el debate sobre la igualdad de oportunidades) y el crítico (planteamientos neomarxistas de la educación, entre ellos Bourdieu y Parsons). Parsons, quien toma la idea central de Durkheim de la educación como proceso de adquisición de normas sociales y pautas de comportamiento necesarias para la integración social y equilibrio moral de la sociedad, constituirá la base teórica de la sociología de la educación sobre las premisas del cómo debe funcionar la escuela con la función social de la educación, concediendo a la misma las funciones de socialización y diferenciación.

En el proceso de socialización se aprenden las habilidades necesarias para el futuro ejercicio profesional (orden instrumental) y los valores sociales que garantizan la integración social (orden expresivo). El proceso de diferenciación y selección cumple la función de asignación de posiciones sociales en base al rendimiento del individuo con la distribución de premios, derivados de la distribución desigual de capacidades mediante una socialización consensuada. A partir de la secundaria se rompen los lazos de continuidad con la socialización familiar, accediendo a valores universales con la diferenciación de roles que la sociedad establece para cada sexo. Parsons afirma que el fracaso escolar existe de forma objetiva pero no de forma subjetiva ya que a través de la socialización escolar los alumnos adquieren la motivación e individualidad aceptando las reglas que los conduce al éxito o al fracaso. El funcionalismo tecnoeconómico, sostiene que los cambios tecnológicos y económicos requieren especialistas y expertos que deben ser formados y seleccionados en un sistema educativo en expansión, cuanta más educación, mayor vocacionalismo. Por lo tanto, es vista la educación como clave del desarrollo económico sostenido, como así también responsable del subdesarrollo.

La teoría del capital humano de Schultz en 1960 desarrolla una formulación teórica que justifica la función tecnológica y económica de la educación y del uso eficiente del recurso humano, legitimando la concepción funcionalista de la

educación de la igualdad de oportunidades sobre la que se construirá la oferta y demanda educativa. Esta teoría proporciona una orientación técnica de las pautas de gasto público y privado en educación mediante el principio de la meritocracia bajo el percepto del empirismo metodológico, siendo la educación la explicación del desarrollo económico y la distribución de posiciones sociales.

de poco para facilitar la movilidad social ya que las variaciones en los ingresos o los estatus ocupacionales dependen de variables como el origen familiar, considerando a la escuela como una institución marginal para la desigualdad. Por lo tanto, es necesario abandonar la escuela como un instrumento de igualdad social y considerarla como un fin en sí misma.

Boudon en 1983 presenta un estudio que sostiene que el aumento de las

diferencias salariales son explicadas por el propio funcionamiento del mercado de trabajo y no por las capacidades intelectuales ni los años de formación, afirmando que el mercado de trabajo posiciona a los individuos en las distintas escalas de preparación. Bajo esta mirada para el empresario, los años de educación son un indicador de la inversión de tiempo y dinero necesarios para el desempeño de un puesto de trabajo.

socio político y económico. Es muy valioso el desarrollo realizado en cuanto a la función de la escuela como institución paladín de la igualdad de oportunidades, funcional a una economía capitalista, la que, tras un exhaustivo análisis, se saca a la luz las falencias en ese argumento de meritocracia de la educación como único factor de movilidad social, y como ha cambiado esta percepción en el



Uno de los señalamientos hechos al empirismo metodológico es que ignoró la correlación positiva entre el origen social y el éxito escolar, siendo que estos pueden ser resultados no de las aspiraciones personales o del coeficiente intelectual, sino que, como resultado de la transmisión del capital cultural como herencia de estatus, identificando a la privación cultural familiar como la principal causa de desigualdad educativa. Por lo tanto, hay una relación entre las aspiraciones de las clases sociales, produciendo de este modo una reorientación de las políticas contra el fracaso escolar, favoreciendo programas de enseñanza compensatoria aportando estímulos educativos que contribuyan a corregir las carencias culturales familiares. Otro de los críticos del reformismo educativo es Jencks, con la demostración de la diferenciación de las posiciones educativas y las de los estatus ocupacionales. Según su estudio, las reformas escolares sirven

tasas de escolarización en sociedades industriales disminuye el porcentaje de clases bajas con las disminuciones de las desigualdades educativas entre clases, señalando también, que el nivel educativo estatus adquirido es más determinante del estatus adquirido cuanto más bajo el origen social, siendo la educación necesaria como oportunidad, pero no determinante para la movilidad social.

A partir de 1970 se da una ruptura con el paradigma funcionalista y de la teoría del capital humano por los primeros síntomas de desempleo de titulados y de sobre educación. Se da el debate de la redefinición de la relación entre educación y empleo y la relación entre educación y salario, con la irrupción de una tesis crítica que afirma que la escuela cumple la función de reproducir las desigualdades sociales ya existentes.

La primera críticas en el debate, se basa en los principios que rigen el funcionamiento del trabajo, en la que el economista Thurow sostiene que las

La segunda crítica se basa en el cuestionamiento de la existencia de relación entre educación y productividad, donde la educación aumenta la productividad al ser responsable de otorgar capacidades aplicables al proceso de trabajo. Se sostiene una imposibilidad de establecer una relación entre educación y productividad, ya que a partir del siglo XX la educación proporcionará beneficios monetarios mejorando los estatus ocupacionales sin implicar por ello, la reducción de desigualdad sociales, fallando la teoría del capital humano en el sentido de alcanzar la igualdad social y la oportunidad de movilidad social.

Para concluir y sin quitar más de su valioso tiempo al querido lector, es menester señalar, que la presente fue una mera síntesis de insumo conceptual, donde a grandes rasgos se traza un recorrido histórico y crítico hacia la perspectiva funcionalista de la educación, cuestionando a su vez los paradigmas educativos en su contexto

desarrollo de las sociedades a través del estudio de las relaciones entre escolaridad y trabajo y escolaridad y salario. Es una lectura más que necesaria para quienes aspiramos a trazar nuestros caminos de vida en función a la institución educativa con un insumo teórico y científico desde la perspectiva de sociología de la educación.

A partir de 1970 se da una ruptura con el paradigma funcionalista y de la teoría del capital humano por los primeros síntomas de desempleo de titulados y de sobre educación. Se da el debate de la redefinición de la relación entre educación y empleo y la relación entre educación y salario

Indemnización por daño moral a un inmoral

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela exigió al diario «El Nacional», el pago de indemnización – «daño moral» – por trece millones de dólares (USA 13.000.000), a Diosdado Cabello. El segundo golpista del dictador Nicolás Maduro había demandado en 2015 al medio de referencia, en el cual, un exjefe de escoltas de Cabello, lo acusara de hacer negocios con el narcotráfico. Sin lugar a dudas el fallo del citado Tribunal deja sobre la mesa el abuso de fuerza para usurpar dicha prensa, como por supuesto la demostración de una verdadera aberración jurídica. Es oportuno destacar que, en primer fallo – año 2018 –, la Suprema Corte estimaba un pago de seiscientos dólares (USA 600). ¡Qué abultados los intereses! El «milico» – como llaman los «progresista» comunistas... ¿no? – totalitario Diosdado Cabello tiene en su historial «angelical», diecisiete denuncias – desde 2008 – ante la Fiscalía General, por sobornos, corrupción, y liderazgo de narcotraficantes. ¡Toda una «preciosura» de personaje!

Es indudable que, lo narrado, se ha convertido en un ataque feroz a la libertad de prensa, dejando en evidencia la falta de independencia institucional, y que la dictadura venezolana está buscando terminar definitivamente con los medios de comunicación opositores al régimen. Vale la pena recordar que, este tipo de atropello también sucedió hace aproximadamente diez años con el diario ecuatoriano «El Universo», al cual se le exigió la friolera de cuarenta (40) millones de dólares, además de tres años de cárcel a los directores, luego de una demanda por «difamación» presentada por el entonces presidente Rafael Correa – cuya ética, y moral, lo llevaron por «honorable» caminos de matonería y represalia en «defensa» de sus «valores», hecho que llamara la atención a la Corte Nacional de Justicia de Ecuador, quien pidiera a Interpol la extradición y arresto por vinculaciones sobre «secuestros, perjuicio a Fondos Públicos, y recibo de dinero del terrorismo a través de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) –, otro «anticapitalista» que, ahora, «asciende hasta el Nirvana» belga, donde reside.

Volviendo al golpista Diosdado Cabello; el prestigioso diario «El Nacional», fundado en 1943, dejó la edición impresa en 2018 – ahogado primero por Hugo Chávez, y luego por

el dictador Nicolás Maduro –, pasando de ser una empresa con mil empleados, a contar ahora, poco más de cien. Cabello, que había realizado otras denuncias – pero sin éxito – contra el «ABC» de España, como también al «The Wall Street Journal», de los Estados Unidos, es un fascista graduado en la Academia Militar de Venezuela, teniendo en su «célebre ejemplar» currículum, malversación de fondos, como asimismo ser

se jubile poder dar un empujoncito a la pensión y llegar sin apremios a fin de mes, pues, por conceptos de intereses sobre depósitos, el anticapitalista chavista Cabello estaría recibiendo la módica suma de 2 millones en papel verde, unos 160.000 dólares mensuales que, traducido al español, centavos más, centavos menos, son unos 5.300 dólares diarios.

El pueblo venezolano percibe un sueldo entre 7, y 11 dólares por mes, llegando



responsable de controlar empresas tales como «Bera» (motos), «RS21» (línea deportiva), las industrias pesqueras «EVEBA», y «Atún Margarita», además de contar con más de cuarenta propiedades, aunque vale decir que, es «anticapitalista», «antiimperialista», y «anti burgués». El chaval Diosdado goza además en su historial, ser poseedor de varias denuncias por parte de bancos alemanes, debido a cuentas desprolijas en casi veinte millones de dólares, y existe una acusación ante la Corte de Miami contra la empresa energética «Derwich», por pagó de soborno en cincuenta millones de dólares (50 millones de dólares), a Cabello.

Asimismo, el chavista – comunista, tiene en su haber desde el año 2009, la suma de 17 denuncias ante la Fiscalía General, por corrupción, y narcotráfico, como también expedientes de denuncias por pagos con fondos de «Petróleos de Venezuela», a organizaciones terroristas.

Al parecer, en Europa, el muchacho goza un magro ahorrito rondando los 200 millones de dólares, para cuando

en el mejor de los casos, a 16 (\$315, y \$720, pesos uruguayos mensuales). Para despejarle la neurona a los «compañeros progresistas» compatriotas; teniendo presente que, en nuestro país el promedio de ingreso es de 550 dólares (unos \$ 24.000), los uruguayos tienen que trabajar 10 meses para tener la misma cantidad de dinero que, el «anticapitalista» Cabello, gana en un solo día, mientras el hambreado pueblo venezolano necesita 41 años para percibir dicho monto.

¿Está, claro?

«Iniciativa Democrática de España, y las Américas»

Expresidentes integrantes de «Iniciativa Democrática de España y las Américas» llevaron adelante una proclama rechazando la sentencia judicial impuesta al diario «El Nacional» de Venezuela, de 13 millones de dólares por «daño moral», a Diosdado Cabello. Los ex gobernantes, entre los cuales se encontraba, Andrés Pastrana, y Álvaro Uribe (Colombia), José María Aznar (España), Mauricio Macri

(Argentina), y Julio María Sanguinetti, y Luis Alberto Lacalle (por nuestro país), a los cuales se sumaron exrepresentantes de Chile, México, Panamá, y Costa Rica, manifestaron que, la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, contra el diario «El Nacional», es un «sometimiento a los designios del régimen dictatorial de Nicolás Maduro».

Asimismo, señalaron: «ante los fallidos intentos por acallar a un medio como «El Nacional», se recurre hoy a la intervención de una Justicia sometida a la voluntad del régimen, para infligirle un grave daño económico».

Por su parte, la «Sociedad Interamericana de Prensa» califica el fallo como «grave atropello, y expropiación».

Más allá de lo expresado, a decir verdad, Diosdado Cabello busca hacer una encubierta expropiación, quedando como propietario y editor del prestigioso diario, y de esta forma rendir «culto» y homenaje, a «Che» – un entusiasta comunista, pensador sin ningún brillo, tonto panfletario, hombre lleno de odio destilando veneno por doquier, «humanista» inhumano dedicado a quitar la vida (siendo médico), racista empedernido, compulsivo jugador de golf, y tenis («un burgués»), y engendro al mando de «La Cabaña», campo de exterminio para quienes no apoyaban el régimen, católicos, y homosexuales «degenerados» –, poniendo en acción la «evangelizadora» frase, «hay que acabar de una vez con todos los periódicos, porque una revolución no se puede llevar a cabo con libertad de prensa». También, hacer oportuno el instante para dejar bien claro que, «¡si eres de izquierda, no eres corrupto!». ¡A propósito!... la «Asociación de la Prensa del Uruguay», tan «defensora» de los derechos humanos, la libertad de expresión, y comunicación, como asimismo el informativista Aldo Silva, ¿levantaron sus voces?

«Hay que acabar de una vez con todos los periódicos. Una revolución no se puede llevar a cabo con libertad de prensa». («Che» Guevara).



Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

Sucesos evitables

Alvaro Vero

De esa forma describió el Presidente de la República refiriéndose a acontecimientos sucedidos en Salto y Artigas en la segunda semana de Abril en el transcurso de la pandemia.-

En primer lugar advertimos a nivel público cierta «transferencia de responsabilidades» entre ASSE y MSP, propia de una escasa o nula descripción de los términos de referencia de las responsabilidades pues ASSE es un ente descentralizado en «la órbita del MSP» y de ella dependen los hospitales y las redes de atención primaria. En tanto las políticas generales de salud, estrategias a nivel nacional, normativas necesarias, planes y programas y el control de calidad de los servicios asistenciales dependen del MSP a través de la Dirección General de Salud en cuya órbita estaría la JUNASA y el contrato con los privados dentro del Sistema Nacional de Salud.- En opinión profana de mi parte habría que explicitar la estructura, procesos y rangos normativos.

De la misma forma, la ley 16.320, reguló las funciones de «ALTAPRIORIDAD» EN EL RÉGIMEN DE «DEDICACIÓN TOTAL» previa demostración de idoneidad, por un período de gobierno, renovable año a año y por ley 16.736 se incorporan a los directores departamentales de salud señalando que no podrán desempeñar cargos directivos o gerenciales en instituciones prestadoras de servicios de salud. La ley 16.736 modificó la «alta prioridad», modificó el régimen de «dedicación total» quedando únicamente que no pueden ejercer funciones directivas o gerenciales en instituciones prestadoras de salud. ¿en qué queda la idoneidad referida? ¿los plazos?, de los directores que se incorporan en la 16.736 art. 393. ¿Quedan vigentes las funciones descritas» ... serán responsables de ejecutar a nivel departamental sobre los subsectores público y privado, las políticas, programas, controles, y planes que determine el MSP cumpliendo a tales efectos, una carga horaria mínima de 40 hs. semanales.»? O están vigentes las funciones? ¿y si lo están que capacitación se les exigió para «asesorar al Poder Ejecutivo» en funciones de «alta prioridad».

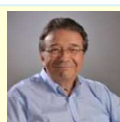
Dentro de las responsabilidades de un régimen democrático es prioritario respetar la vida en el orden político y en el moral, lo que el poder Ejecutivo debe lograr a través de delegación de autoridad y responsabilidades en salvaguarda de la vida y la salud. Es por eso que estos cargos representativos del Ejecutivo no deberían ser «a dedo», y sí con la idoneidad solicitada por ley; mucho menos por razones politiqueras, familiares, amistosas o por devolución de favores. Designaciones políticas sí, no espurias ni irresponsables, porque ahora llegó el momento de esquivar responsabilidades escondidos detrás de gestores políticos como pokemones sociales.

Surgen algunas opiniones que habrá que valorar en sus términos y voluntad de concreción. Por ej. el Dr. Cipriani el 15/4/21-Búsqueda-manifiesta que va a profesionalizar ASSE, su directorio expresa públicamente que adhieren a los concursos, y en el legislativo hay integrantes (Dr. Martín Lema) que adhieren a la medida pero que además analiza la creación de un «defensor del paciente» para ayudar a las dificultades que enfrenta el usuario dentro del sistema de salud.

Sobre esto último generé a través de notas preelectorales la necesidad de efectuarlo dentro del MEF como oficina de protección del consumidor de rápida respuesta, y evitar las investigaciones tardías y objetables en cuanto a la equidad de sus pronunciamientos.

Al menos surgen conceptos importantes: «...el primer nivel de asistencia es perfectible» Dr. Salinas - El Observador-20/4/21- y el Dr. Cipriani la voluntad de «instalar verdaderos call center».

En suma; que los hechos «evitables» no pasen a la historia y que sean estímulos permanentes para el progreso social, para la ética sanitaria, y para la responsabilidad de los políticos al momento de designar los intérpretes de las políticas de derechos humanos. A los sindicatos, agremiados, colegiados,



Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

Evaluación educativa en tiempos de pandemia

La Ley General de Educación 18.437 de fecha 12 de Diciembre de 2008, permitió instituir el INEED (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) que es una institución pública no estatal, vinculada al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura en el año 2012.

Entre sus cometidos no resulta menor destacar que apunta a evaluar la calidad de la educación en el Uruguay a través del planteamiento de líneas de investigación, para de

lectora, para que los educandos y futuros ciudadanos, puedan acceder a interpretar con sus palabras un texto que leen, más allá de la lectura lineal. Quedó al descubierto además, la brecha educativa de la que hablamos, ya que más del cinco por ciento de los alumnos de contextos menos favorables, no asistían a la escuela sobre el fin del año y en cambio, entre los alumnos de contextos muy favorables, esa ausencia se redujo al uno por ciento.



esa manera contribuir al derecho a la educación de los educandos, así como difundir el cumplimiento de metas, propósitos y objetivos.

El programa ARISTAS pretende evaluar cada tres años los logros y aprendizajes de los alumnos en lenguaje y matemática.

La primera evaluación se realizó en 2017 y lo que motiva nuestra opinión, se relaciona con la realizada el año pasado 2020, que tomara estado público hace pocos días.

Se realizó en forma virtual, en alumnos de tercer y sexto año de Primaria y dejó al descubierto que pese a la especial situación sanitaria, los resultados obtenidos no muestran un empeoramiento con respecto a la anterior evaluación.

Aunque triste es destacar que, según lo que expresaron sus autoridades, los mismos ya eran «bajos y muy desiguales» lo que se expresa en inequidades que debieran subsanarse. Y ello supone para nuestro país un desafío, ya que implicaría poder salvar una brecha o grieta que se manifiesta entre los alumnos, según sea el contexto socioeconómico al que pertenecen. Preocupa además fortalecer no sólo la enseñanza del lenguaje, sino además la comprensión

Triste es comprobar entonces que quienes menos asistían eran los alumnos más vulnerables. Ello también se observa si comparamos la asistencia a los centros privados con respecto a los públicos.

Del mismo modo, los niños de contexto socioeconómico bajo, muestran peores niveles de habilidades para relacionarse con los otros y menores niveles de contención, tanto a nivel de autocontrol como de regulación emocional.

Sin dudas éste también es uno de los desafíos que tendrán que encarar las autoridades. Preocupan los resultados dados a conocer, atento a la constatación que se señala, ya que al persistir las inequidades que se mencionan, será muy difícil lograr una auténtica inclusión social que conforme una sociedad más justa, en la que la igualdad de oportunidades habilite a obtener los mejores logros, basados en la superación por el esfuerzo.

Luego, según la expresión del constituyente, los «talentos y las virtudes» de cada uno, serán los encargados de hacer la diferencia.

¿Cuánto vale la Gioconda?

Ricardo J. Lombardo

Los economistas clásicos coincidieron en que el valor de los bienes se correspondía con el trabajo que tuvieran incorporado. Aunque después el mercado, con el juego de la oferta y la demanda, fijaría un precio que podría diferir o no de su valor.

Este fue el nudo de la discusión de muchos de los teóricos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, en que incluso Marx hizo una de las contribuciones más significativas.

Pero el tema se complicó cuando se plantearon cómo valorar la creatividad, la inspiración y la innovación. Ahí las interpretaciones fueron divergentes y no concluyentes.



Quizás la respuesta pueda encontrarse finalmente en los tiempos que corren, donde estas condiciones pasaron a ser más necesarias, más demandadas y por lo tanto más premiadas.

El capitalismo en las últimas décadas pareció contribuir a darle un fuerte impulso a su valoración, y quizás ahí esté el secreto de la

supervivencia y salud de este sistema como eje de las relaciones económicas. Bill Gates, al crear la computadora personal y el sistema Windows, consiguió innovaciones que lo convirtieron en el hombre más rico del planeta.

Después Steve Jobs revolucionó la forma de comunicarnos inventando diferentes dispositivos y su empresa Apple pasó a ser la más valiosa del mundo.

Luego vinieron Amazon, Facebook y Tesla, y sus propietarios se disputan el lugar de los más opulentos de toda la Tierra.

Pero la valoración de la innovación, la creatividad y la imaginación, no se ha limitado a las nuevas tecnologías.

Los mejores futbolistas son tan bien pagados, que figuran en los primeros lugares de las listas de Forbes. Su habilidad con el balón y su inteligencia deportiva, se ha convertido en un arte que es muy bien pagado porque los aficionados se desviven en admirarlos.

Bien distinto a lo que ocurría más de medio siglo atrás, en que los más grandes jugadores murieron pobres, a pesar de haber conquistado los principales torneos y asombrado a multitudes.

Lo mismo ocurre con los artistas. Los shows de los grandes cantantes y los derechos de autor de sus composiciones les reportan cifras siderales. Los cachés de los actores en todo el mundo son extraordinariamente elevados y los convierten en multimillonarios si, en algún momento, logran conquistar la sensibilidad de las audiencias.

Uno los contrasta con la vida de algunos de los más grandes artistas del pasado que necesitaban mecenas o, incluso, murieron sin poder vender en vida ninguna de sus obras como le ocurrió a Van Gogh.

Hace pocos días, un cuadro suyo que nunca había sido exhibido antes «Escenas callejeras de Montmartre», se subastó en París por 13,1 millones de euros.

Se trata de una cifra sorprendente pero que igualmente está muy por debajo del 'Portrait du docteur Gachet', del mismo Van Gogh, que se vendió por 82,4 millones de dólares en 1990.

Uno se pregunta ¿cuánto se pagaría por La Gioconda que con su sonrisa embruja a millones de visitantes cada año, si alguna vez al Museo del Louvre se le ocurriera venderla? O la Pietá de Miguel Ángel, que emociona hasta a los no creyentes, si El Vaticano decidiera subastarla en estos tiempos en que sus finanzas flaquean.

Parece que en esta era en que las tecnologías y la inteligencia artificial están transformando la mayoría de las ocupaciones en sencillos algoritmos que pueden ser ejecutados por los humanos o por simples dispositivos electrónicos, la innovación y la creatividad se han convertido en el gran negocio.

La pasión, la sensibilidad, la emoción, hoy convocan grandes multitudes que son capaces de pagar cifras impensadas por esos estímulos a la sensualidad, ayudados por la imparable cercanía que producen las telecomunicaciones.

Y eso ha conseguido que, además de los grandes gurús de las nuevas tecnologías, los deportistas, los cantantes, los actores, los artistas en general, que se hayan capacitado y tomen conciencia de su potencialidad de influir en las grandes masas, se conviertan en ídolos no solo utilizables como modelos publicitarios, sino en referentes sociales, grandes empresarios y hasta en muy respetados influyentes en las actividades de los gobiernos.

Los rebeldes franceses que en mayo 1968 quisieron cambiar su sociedad, tenían como lema «La imaginación al poder».

Parece que hoy, por fin, le ha llegado el momento, en estos tiempos en que la sensualidad ha subrogado a la razón.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



La ley y el fascismo siglo XXI

La necesidad de disminuir la movilidad frente a la imposibilidad de controlar el Covid19 antes de que el nivel de vacunación haga lo propio, ha instalado un interesante debate en la opinión pública.

Algunos sostienen que se trata de una cuestión de la conducta individual de cada uno de los ciudadanos y otros dicen que el Estado debería recurrir a las medidas represivas que se impusieran sobre la voluntad de cada uno y la sometiera al interés colectivo. Unos son acusados de insensibles frente a la cantidad de muertos que se producen día a día por esta enfermedad, y los otros son tildados de autoritarios y que quieren preparar la instalación de un estado totalitario. Como siempre, cuando se debaten estas cosas a nivel público, los enfoques son binarios, radicales, excluyentes, muchas veces disparatados, y ofrecen poco camino para articular soluciones de consenso. Nosotros, sin embargo, hemos sostenido que si bien el combate a la pandemia termina dependiendo de la conducta de cada uno, puede ocurrir que haya gente irresponsable que con su comportamiento dañe a los ciudadanos que asumen totalmente la responsabilidad de sus conductas frente al coronavirus, y es necesario que el Estado actúe mediante el instrumento fundamental que existe en una república: la ley. O sea que los que pongan en riesgo la salud colectiva puedan ser reprimidos, acusados y condenados por la justicia.

Hasta ahora, el artículo 224 del Código Penal refiere a las violación de las disposiciones sanitarias como un delito de daño, o sea que solo se incurrirá en su violación si se comprueba un perjuicio efectivo a la salud individual o colectiva, por lo cual era muy difícil para la fiscalía acusar a los irresponsables que promueven actividades que facilitan la expansión del virus sin poder comprobar el daño efectivo y directo.

Pero el jueves pasado, la Comisión de Constitución y Legislación del Senado aprobó una modificación a ese artículo, convirtiendo el delito de daño en delito de peligro. O sea que no es necesario comprobar el daño efectivo sino que alcanza con poner en peligro la salud de la población para que sea objeto de una acción judicial y una pena que puede ir de 3 a 24 meses de prisión.

Este proyecto pasará al plenario del Senado la próxima semana y es de esperar que haya un rápido tratamiento en Diputados.

El Uruguay, en lugar de recurrir al toque de queda como algunos alientan (aunque esta figura no existe en la legislación uruguaya) o a las medidas prontas de seguridad (que no serían aplicables en este caso) recurre a la ley como mecanismo para restringir la movilidad según reclaman los científicos a los efectos de controlar la expansión del Covid 19

Inexplicablemente, los cuatro senadores frenteamplistas que integran la Comisión votaron en contra. Sería bueno que en algún momento expusieran públicamente sus argumentos, porque esta negativa resulta sorprendente y nos quita como país la posibilidad de mostrar un consenso en el funcionamiento ejemplar de las instituciones a través de la actitud política de todos los sectores frente a la emergencia que atravesamos.

De todos modos este funcionamiento republicano de nuestro país, puede exponerse como las antípodas de este fascismo siglo XXI que opera del otro lado del Río de la Plata, donde el gobierno nacional aprobó, mediante un decreto de urgencia, restricciones draconianas para el Área Metropolitana de Buenos Aires (ciudad y provincia), que demandarán la intervención de la fuerza pública a la manera de un estadio policíaco.

Incluso la decisión desató una fuerte controversia entre el presidente Alberto Fernández y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, porque este último está intentando resistir la aplicación de semejantes medidas denunciando el atropello a la Suprema Corte de Justicia.

Mientras tanto, en nuestro país, es la ley la que permitirá que la policía actúe, la fiscalía acuse y la justicia condene, con todas las garantías constitucionales y legales.

No se dejará desamparados a los ciudadanos responsables si se entiende que hay que hacer cumplir las restricciones, (las existentes o las que se considere del caso implantar), ni se caerá en un mecanismo autoritario tipo fascismo siglo XXI.

Pienso que este proyecto de ley marca un camino absolutamente compatible.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Ahí está el valor de las cosas, ahí están las fortalezas. En igualar está la debilidad.

Ni feminismo, ni machismo. Estamos en declive, cada vez retrocedemos más, los Constituyentes que elaboraron nuestras primeras Constituciones eran mucho más sabios.

«Igualdad, salvo los talentos y las virtudes», dice el artículo 8 de la Constitución. Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes.

Igualdad de oportunidades no imposición de igualdades por el sexo. Paridad para ocupar cargos es una barbaridad y una gran injusticia hacia los más capaces. 1 no es igual a 1. Lo siento es una burrada, es tozudez. Tenemos que ir a una democracia paritaria dice la Vicepresidenta Esc Beatriz Argimón, (El País 18/04/21). Suena lindo.

La igualdad de género contribuye a la calidad democrática.

Diferencias salariales, cotidiano de violencia doméstica, a lugares de decisión cuesta que las mujeres accedan.

«No voy a permitir que avancen los negacionistas del feminismo» El 15/03/21 dijo. Me gustaría irme con una ley de paridad sancionada.

Dice que no sigue una ideología de género, que ha trabajado por los derechos de género, igualdad de oportunidad e identidad de género. Que nunca va a hacer discursos que fomenten el odio, pero reitera que tampoco va a permitir que avancen los negacionistas.

Un mensaje de reivindicación del género femenino, exagera en sus capacidades al decir que no va a permitir que avancen los negacionistas.

Soy defensor de nuestra Vicepresidenta, me constan sus principios democráticos republicanos pero debería incluir en su prédica el combate a los actos de violencia del colectivo del que participa.

Hemos visto desbordes de grupos ideologizados, que en sus marchas y convocatorias expresan odio al sexo masculino.

No es exclusivo de nuestro país; reivindicaciones sobre-dimensionadas con posturas político ideológicas para justificar vandalismo y odio irracional. Eso no ocurre en grupos masculinos, no hubo movilizaciones en tal sentido, pero si algunos rechazan ese pensamiento feminista y lo exteriorizan pacíficamente deben ser oídos y tomados en cuenta.

Es el ejercicio democrático de libertad de opinión.

Deben obviarse ciertas expresiones, pues lleva a respuestas inadecuadas. Tengamos presente lo del artículo 8vo.

Nuestro país ha sido precursor en materia de derechos de la mujer. Cuando eran ignorados en la región el 03/07/1927 las mujeres votaron por primera vez.

En la Constitución de 1934 se estableció la igualdad entre hombres y mujeres. Y en 1942 ingresaron al parlamento cuatro mujeres.

Como Diputados Julia Arévalo del Partido Socialista y Magdalena Antonelli del Partido Colorado y como Senadores Sofía Álvarez Vignoli de Demichelli e Isabel Pinto de Vidal por los lemas Riverismo y Partido Colorado. El 19/09/46 por ley 10783, se estableció la igualdad de derechos civiles entre hombres y mujeres.

En tiempos recientes la ley 18476/09 (Ley de cuotas) modificada por la 19555/17. Declaran de interés general la participación equitativa de personas de ambos sexos en la integración del Poder Legislativo, Intendencias, Juntas Departamentales, Municipios, Juntas electorales y en los órganos de dirección de los partidos políticos.

Establecen la inclusión en cada terno de candidatos de personas de ambos sexos. Es una ley, para mi injusta e innecesaria.

Cada partido, cada lista, tienen liderazgos, dirigentes, adherentes y



votantes. Con variada participación de uno y otro sexo.

Militantes esforzados, con iniciativa, ideas, otros inoperantes. Unos inteligentes, otros torpes.

Sanos, fuertes, débiles, enfermos, jóvenes, veteranos, viejos.

Altruistas, idealistas, egoístas. El dirigente ve y percibe el compromiso de unos y otros con la propuesta política.

A la hora del armado de listas debe aplicar racionalidad y ponderar con equidad para establecer la precedencia y aplicando la ley de cuotas se generan tremendas injusticias.

Se distorsiona la correlación de méritos y virtudes. Personas destacadas son

¿Paridad por género? 1 es diferente de 1

desplazadas para cumplir con el mandato legislativo.

Hay agrupaciones con mayor potencial femenino y otras con mayor potencial masculino.

Hay agrupaciones que carecen del número de militantes que permitan estas equivalencias y rellenan con nombres impensados.

La ley que no apunta a lo mejor sino a una cuota. Atenta contra la vocación de las personas.

Como ocurrió en dictadura cuando se cuantificaron las carreras universitarias. Como en la antigua Unión soviética. Educación y trabajo organizado y dirigido por el Estado.

A mi entender el feminismo como otros colectivos procura espacios de poder en donde momentáneamente son minoría pero omite tratar toda situación en donde predomina.

Con avidez pretende igualdades sin el esfuerzo de la competencia.

Y muchos masculinos que ocupan esos espacios codiciados, no los defienden para no ser cuestionados y considerados antifeministas, ceden espacios.

Es increíble; quienes con más vehemencia defienden al colectivo masculino son otras mujeres. Mujeres que por sí solas han llegado a espacios

se destacan en actividades para las que han desarrollado determinadas habilidades.

Se dice que las mujeres asalariadas cobran menos que los hombres.

En lo general es relativo en lo particular es real.

Pero es parte de una acentuada y cambiante dinámica.

Hay más mujeres profesionales que hombres. Los profesionales reciben buen salario.

A igual tarea de obreros es posible que el hombre gane más, es cuestión de libre mercado. De oferta y demanda. Para algunas tareas son más requeridos los hombres, para otras las mujeres. Es un tema de destrezas y fortalezas.

En estos ítems no se haba ni de cuotas ni cuantificación. En medicina hoy debe haber 3 o 4 mujeres por cada hombre y en enfermería 10 X 1. Hace unos días una señora dedicada a la informática decía que había que hacer que más mujeres se dedicaran a esa actividad pues hay demanda laboral y poca proporción de mujeres. Si hablamos del rol directriz esa Sra está en la cumbre de su programa y en Uruguay la persona más destacada en el tema desde el inicio ha sido una mujer, la Sra Ida Holz.

Hay mucho de mítico en esas demandas, las mujeres han llegado, llegan y seguirán triunfando por sus propios méritos y eso vale. Mejores ingresos, mejor estatus.

No a la designación por la varita mágica o el dedo benefactor.

Tantas mujeres han escrito paginas de historia; por la Reina Isabel de Castilla, Colón descubrió América; Juana de Arco comando un ejército para liberar a su tierra; Mme Curie junto a su esposo descubrió el Radio; Gabriela Mistral gano su Nobel; nuestras Rosalía Villagrán, Bernardina Frago, Ana Monterroso, Matilde Pacheco de Batlle, Delmira Agustini, María Eugenia Vaz Ferreira, Juana de Ibarbourou, Enriqueta Compte, las hermanas Luisi, China Zorrilla, Adela Retta, Alba Roballo, Martha Gularde, Rosa Luna, Lagrima Rios, Olga del Grossi, todas dejaron sus huellas.

En la actualidad Laetitia D'Aremberg, Ana Ribeiro, Carolina Cosse, Ida Vitale, Isabel Richeto, las hermanas Raffo, las hermanas Arbeleche, la Vicepresidenta Argimón y tantas, tantas más.

Científicas, profesionales, artistas, empresarias, y también políticas.

Sigamos el camino del esfuerzo personal, el del artículo 8: todos iguales.

de poder y no por el sortilegio de una prebenda legislativa.

Angela Merkel finaliza su gobierno y es aplaudida por millones de personas, de su partido y de los otros y no llegó por cuota política como no lo hicieron Golda Meir, Indhira Gandhi, Dilma Rousseff, Cristina Fernandez, Michell Bachelet, Margaret Thatcher.

La cuantificación genera antagonismos. ¿Para qué? Me pregunto.

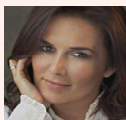
Hombres y mujeres son igual de capaces.

Desarrollan habilidades para las mismas tareas, pero tienen preferencias porcentualmente diferentes.

Tanto el hombre como la mujer por lo general por sus físicos y roles históricos

Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas.
Fue Edila en Montevideo. Integrante de la Comisión
Técnica Mixta del Frente Marítimo



Consolidando la coalición

Las dos fotos con que ilustramos esta columna son emblemáticas: la primera registra el origen de la idea de coalición, que fue dado por nuestro líder, el presidente Sanguinetti, en aquella reunión de hace un par de años, con el hoy presidente Lacalle Pou y quien ahora se desempeña como ministro del Interior, Larrañaga. Ese encuentro fue el puntapié inicial de un acuerdo que, pasada la elección parlamentaria de octubre de 2019, se

Lacalle, Sanguinetti y los demás líderes siga funcionando como un reaseguro de estabilidad y comunicación fluida, que redunde en la fortaleza institucional que el país necesita en esta hora aciaga. La verdad es que el futuro resulta promisorio. El plan de vacunación se está desarrollando con éxito ejemplar, a tal punto que la oposición pendula entre el silencio aprobatorio y los arranques



convertiría en un documento valioso, una hoja de ruta que en noviembre llevaría a Lacalle a la presidencia de la República: el Compromiso por el País, suscrito por los líderes de cinco partidos políticos contestes en la necesidad de cambiar de rumbo.

Casi esos mismos dirigentes, pero los mismos partidos volvieron a reunirse días pasados, cuando el país se debate en la instancia más dura de la pandemia. Nuestro partido estuvo representado por el presidente Sanguinetti, un prohombre de la política nacional que siempre mira la realidad muchos pasos más adelante y que, con la misma lucidez con que impulsó un día la necesidad de coaligarnos quienes compartimos ideales republicanos y liberales, ahora recarga de valores batllistas (que son un equilibrio entre el fomento de la libertad, con la sensibilidad social que contrapesa las inequidades) el combate a una situación sanitaria que demanda la intervención estatal donde hace falta.

Una intervención que no pasa por las cuarentenas obligatorias, la coacción represiva ni las medidas prontas de seguridad (esa imagen turbia que nos devuelve el espejo argentino), sino que debe realizarse con inversión fuerte y sostenida para apoyar a los más necesitados.

Ojalá esta práctica se repita en forma planificada y permanente. Ojalá la mesa de trabajo que cuenta con

agresivos por temas menores o discutibles.

Superando la gravedad de la situación actual, con la terrible constatación de los uruguayos que este maldito virus se lleva cada día, tenemos que redoblar los cuidados y la esperanza de una próxima «inmunización de rebaño», como la definen los científicos.

Hoy más que nunca debemos protegernos de la alta capacidad de contagio de las cepas que nos afectan, para que la vacunación haga su efecto y podamos ingresar a una nueva primavera para el país y su gente.

La luz al final del túnel está cada vez más cerca.

Y para transitar hacia ella, nada mejor que imbuir al gobierno del escudo de los débiles que el batllismo ha construido y consolidado a lo largo de toda su fecunda historia.

**Sanguinetti, un
prohombre de la
política nacional que
siempre mira la realidad
muchos pasos más
adelante ... con la
misma lucidez con que
impulsó un día la
necesidad de
coaligarnos quienes
compartimos ideales
republicanos y
liberales, ahora recarga
de valores batllistas**

Daniel MANDURÉ

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



«Funes, el memorioso»

En algún momento vamos a poder decir que lo peor ha pasado. Esperemos que ello ocurra en el menor tiempo posible.

De lo que si estamos seguros que ya nada será igual, ni en lo sanitario, económico, ni en el mundo del trabajo ni en lo social.

Mientras continuamos extremando nuestros cuidados, como tantas veces ha ocurrido, la humanidad espera ansiosa los resultados de uno de los principales escudos de protección, la vacuna.

En ese espinoso camino van quedando muchas vidas, familias destrozadas, miedos, angustia y mucho dolor.

Eso lamentablemente no lo va a poder cambiar nadie.

También llegará el momento del reconocimiento, agradecimiento y memoria.

Reconocer y agradecer a quienes han estado y siguen estando en esa primera trinchera de lucha.

A la comunidad científica y su invaluable aporte, honorario y desinteresado.

Pero también, cuando pasemos raya, será momento de tener memoria y recordar.

Donde se paró cada uno en los momentos de mayor incertidumbre y angustia.

Recordar a quienes se dedicaron a construir y a quienes solo intentaron bombardear los cimientos de quienes construían.

Quienes hacían y quienes solo criticaban.

Quienes adoptaron actitudes responsables y quienes no. Los gestos de grandeza que adoptaron muchos frente a la pequeñez de otros.

La solidaridad que emocionaba frente al egoísmo que indignaba y rebelaba. Nos ha servido para valorar lo importante y dejar de preocuparnos por las nimiedades.

Detenernos y apreciar cosas que tal vez pasaban como de largo por nuestras vidas, porque eran normales y que hoy adquieren un valor supremo...un abrazo, un beso, una reunión con amigos.

Solo se necesita un par de horas sin luz para sentirnos perdidos, una mañana sin agua para valorar la importancia de ese vital elemento, y también que limiten ese valor sagrado de toda sociedad democrática, como la libertad, para tomar conciencia de su verdadero alcance.

Aprendimos que libertad y seguridad no son enemigas. No deberían ser vistos como elementos contrapuestos o contradictorios. No se debe mal usar una para coartar la otra ni por el ejercicio de nuestro libre albedrío terminar afectando a otros. Ese libre albedrío tendrá sus implicancias éticas y morales si terminamos perjudicando a otros...por aquello de que mis derechos terminan donde comienzan los derechos de los demás.

Toda la libertad posible... siempre!! ejercida con responsabilidad. Toda la seguridad necesaria cuando de velar

por la salud e integridad de nuestros ciudadanos se trate. Aquí comienza otro aspecto a valorar...la importancia de un estado presente. Mientras algunos siempre procuran su desintegración y reniegan de él, hoy queda en evidencia su importancia, cuando de velar por los más débiles y vulnerables se trate.

Apelar a la memoria para recordar de que lado estuvo cada uno.

Quien extendió la mano solidaria y quien solo mostró un puño crispado.

Quienes promovieron caceroleos a tres días de iniciada la pandemia, en los momentos de mayor incertidumbre.

Quienes gritaron cuarentena total y después negaron haberlo hecho.

Quienes piden toques de queda y medidas prontas de seguridad aunque las bautizen de otra forma.

Quienes exigen menor movilidad pero se niegan a votar leyes que las prohíben.

Quienes amenazan y extorsionan con aglomerarse si no les votan prórrogas para juntas firmas y derogar una ley que ellos mismos votaron en más de la mitad de sus artículos.

Memoria para recordar quienes en el momento más delicado del país pidieron la renuncia del Ministro de Salud a pesar de su muy buena gestión.

Los que pidieron como la gran solución una renta básica por tres meses y que hoy a más de un año de pandemia de haberla aprobado estaríamos fundidos (esa película ya la vimos con los que gritaban default en el 2002).

Hay que recordar todo, incluso lo que decía el subsecretario de Salud del Frente Amplio unos días antes del fatídico marzo del 2020, antes de dejar el gobierno...»me preocupa más el dengue y el sarampión que el covid, porque es de muy baja mortalidad y menos contagiosa».

Hay que recordar todo...

Aquí es cuando queremos mencionar esa obra de ficción de Jorge Luis Borges: «Funes, el memorioso» y apelar a la memoria recordándolo todo.

Esa historia de Irineo Funes quien después de caerse de su caballo y recibir una gran lesión en la cabeza adquiere el asombroso talento de recordar absolutamente todo, con una prodigiosa memoria. Era capaz de aprender latín a la perfección con el solo hecho de realizar una ligera lectura de textos.

Memoria para recordar de que lado del mostrador estaba cada uno en los momentos más angustiantes.

Recordar como aprendizaje, para analizar. Tener memoria como instrumento valioso para dotar a la vida de sentido. Esto ya va a pasar y que cuando suceda que nadie nos quiera distorsionar la historia, como ha sucedido en otros temas.

Pensar, analizar, razonar, pero también recordar. Hagamos como «Funes, el memorioso» y recordemos todo...siempre.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político en la dictadura (1973/1985). FUENTE: Las2orillas (Colombia)

Por el momento dejemos de lado el daño que esta organización está haciéndole a sus connacionales al militar contra la inmunidad de rebaño, como ocurre en Israel, donde de 9,3 millones de habitantes y poco más de 6.000 muertes desde que comenzó la pandemia, hay un millón de ciudadanos que se niegan a recibir la vacuna. En ese caso, los antivacuna podrían adquirir la inmunidad gracias al resto de la sociedad israelí, ya que el país sería el primero en lograrla. Once países europeos ya han resuelto la posible desprotección infantil al hacerla obligatoria, pero los antivacuna forman legión en Estados Unidos, donde una reciente encuesta determinó que la mitad de los votantes republicanos —35 millones aproximadamente— manifestó no querer recibir la vacuna anti-COVID-19. Este movimiento es numeroso en Alemania, Francia, con un 50% de vacunofóbicos; Italia con un 30% aproximadamente, España, entre un 5 y 7%. Son países donde sistemáticamente realizan movidas callejeras contra las medidas restrictivas a la movilidad y/o contra las vacunas. «El virus no existe» (sic) podía leerse en una de las pancartas españolas.

Una encuesta mundial de la publicación mensual Medicina Natural presentada en junio de 2020 sobre la posible aceptación de una vacuna COVID-19, fue realizada a 13.426 personas en 19 países que representaron una muestra aleatoria de alrededor del 55% de la población mundial, ofrece pistas del contexto cuando aún no había vacuna. De los encuestados, el 71.5% de los participantes informó que sería muy o algo probable que tomaran la vacuna, y un 48.1% respondió que aceptarían la recomendación de su empleador de hacerlo. Las diferencias en las tasas de aceptación oscilaron entre casi el 90% (en China) y menos del 55% (en Rusia). Los encuestados que informaron niveles más altos de confianza en la información de fuentes gubernamentales tenían más probabilidades de aceptar una vacuna. Son millones de menores a merced de sus padres que, han tomado una decisión similar al suicidio colectivo, pero como ocurre en tantos ámbitos de la vida infantil, imponen su creencia a los hijos, condenándolos a un riesgo que puede terminar en un CTI. Es el regreso al siglo XIX y a los dieciocho anteriores, en que niños y niñas no eran considerados sujetos de derecho. Es también una prueba de que, por más tratados, convenciones y organismos que establezcan y vigilen el cumplimiento de los derechos humanos de la infancia, los pequeños siguen siendo los

desprotegidos sin voz de nuestro tiempo.

En España, la justicia puede imponer la vacunación «haciendo prevalecer el interés del menor», delimitando el ejercicio de la patria potestad de sus representantes. No solo se limita la capacidad de decisión de los padres, sino también la del propio menor acerca de ser o no vacunado. La sentencia 141/2000 del Tribunal Constitucional español establece que la tutela y la protección de los derechos fundamentales corresponde «no solo a aquellos que ostentan la patria potestad sino a los poderes públicos». Un dato

¿Y los hijos de los antivacuna?

vacunación infantil. «Por primera vez en 25 años, Brasil, un referente mundial en materia de vacunación, no ha alcanzado la meta de inmunización infantil en ninguna vacuna del calendario público en 2019 y la pandemia del coronavirus amenaza con reducir todavía más la cobertura vacunal» informa La Vanguardia de Barcelona. Es la tasa más baja en 25 años.

El presidente Jair Bolsonaro, sostiene que «nadie puede obligar a nadie a vacunarse», en momentos en los que el país ha invertido millones en la vacuna contra el virus. Meses antes había dicho que quien se vacunara

En Argentina la Fundación Bunge y Born reveló en 2019 «los datos de una muestra representativa a todo el país que permitió analizar la importancia, la seguridad y la eficacia de las vacunas, y los obstáculos por los que parte de la población no puede acceder». El 13% de los argentinos no se vacuna o no logró hacer vacunar a los menores a su cargo, un 96% cree que las dosis «son seguras». «Este 13% hace que las tasas de inmunización no sean altas. Uno debe lograr que un 95 o 97 por ciento de la población tanto infantil como adulta reciba las vacunas que



de 2018 consigna que un 3 % de la población infantil española, que en términos absolutos suponen entre 80.000 y 150.000 menores, no estaban vacunados porque sus padres decidieron no vacunarlos.

En 11 países europeos existe al menos una vacuna obligatoria para menores de 18 meses de edad: Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia y República Checa, según datos de 2018 de la Revista Italiana de Pediatría. De acuerdo a esta publicación, pese a los planes de eliminación del sarampión, los brotes registrados en Europa tienen en muchos casos su origen al rechazo de la vacuna por razones ideológicas. En México, en setiembre de 2020, el Senado aprobó por 103 votos y tres abstenciones el decreto que reforma la ley de infancia y estableció la obligatoriedad de la vacunación.

En Brasil, el médico más famoso del país por su labor de divulgación en medios de comunicación, Drauzio Varella, quien desarrolla una labor de concientización acerca del VIH, se cambió últimamente para contrarrestar la prédica irracional de los antivacuna: «el discurso antivacunas es como inducir al suicidio colectivo» sostiene, y su preocupación está respaldada por las alarmantes cifras de disminución de

corría riesgo de «convertirse en yacaré». No obstante días atrás su madre recibió la primera dosis, pero los efectos negativos de la opinión presidencial son incalculables.

La Organización Mundial de la Salud advirtió en julio pasado que en 2019 casi 14 millones de niños en el mundo no recibieron vacunas que salvan vidas, como la del sarampión y la DTP3.

«La mayoría de estos niños viven en África y es probable que no tengan acceso a otros servicios de salud. Dos tercios de ellos se concentran en 10 países de ingreso mediano y bajo: Angola, Brasil, Etiopía, Filipinas, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán y República Democrática del Congo». La llamada «madre de la vacuna Pfizer», la científica húngara Katalina Karikó, dice estar «ansiosa» porque pueda llegar a fabricarse una vacuna infantil para inmunizar a su nieta, quien estaba en el seno materno cuando la madre se contagió de COVID-19.

Una encuesta conocida a fines de enero 2021 en Colombia reveló que un 40.1 de los colombianos —20 millones de habitantes— dice no querer recibir la vacuna. En diciembre de 2020 ese porcentaje era mayor: 44, 2%. El avance de la campaña de vacunación hace suponer que el porcentaje de personas antivacuna siga a la baja.

corresponde para garantizar la salud. A más porcentaje de cobertura, más gente protegida, ya que no tiene de quién contagiarse porque los virus y las bacterias no circulan» explica el médico pediatra especializado en infectología, Roberto Debag.

En Uruguay el derrumbe de la posición antivacuna es alentador. Aquellos que manifestaban resistencia a vacunarse eran muchos en enero (43%), pero esta proporción ha caído fuertemente en los tres últimos meses. Al terminar marzo, representa el 12% de la población, unos 408.000 ciudadanos, según informe de Equipos Consultores dado a conocer el 31 de marzo de 2021.

El doctor Nadav Davidovitch, director de la asociación de médicos del servicio público de salud de Israel quien fue epidemiólogo de las fuerzas armadas, cuenta que el 90% de los reclutas israelíes no querían vacunarse cuando se enrolaron y terminaron aceptando al ser educados sobre el tema. «No es buena idea obligar a la gente» sostuvo, la mejor opción es educar.



Julio María SANGUINETTI

Periodista. Escritor. Historiador. Abogado. Fue Senador y Diputado. Dos veces Presidente de la República y actual Secretario General del Partido Colorado
FUENTE: diario LA NACIÓN



Es un lugar común decir que estamos en un nuevo tiempo histórico. Tan grande como fue la Revolución Industrial, al estar sumergidos en profundidad en la nueva civilización digital. Tanto como fue la imprenta de Gutenberg, al aparecer las redes como nuevo medio de comunicación entre los seres humanos. O el cambio de hegemonías políticas que produjeron, a su tiempo, la 1ª y la 2ª guerras mundiales.

Ya el tema no es Estados Unidos o la Unión Soviética. Ni Europa o Estados Unidos. Ahora es China o Estados Unidos, con la gran diferencia de que son dos continentes diferentes y mientras uno es la civilización occidental a la que pertenecemos, el otro es un mundo asiático al que todavía estamos despertando. Las opciones anteriores fueron ideológicas, esta competencia (o rivalidad) se mueve en el terreno de una compleja y polifacética batalla por hegemonías.

Bajando esta breve reflexión a tierra, nos encontramos con que en estos días han visitado nuestros países el representante del nuevo presidente de Estados Unidos para América Latina, Juan González, y el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Fuller, que si bien personalmente está retirándose, representa una línea estratégica ya ratificada en temas como narcotráfico o terrorismo.

Luego de un período Trump muy lejano a la América Latina, el nuevo gobierno norteamericano abre un diálogo que ha empezado por Colombia, la Argentina y Uruguay. No es menor para ninguno de nuestros países, porque lo que aparecía solo de soslayo, en enfoques parciales, ahora está claramente explicitado.

González ha dicho que sus diferencias con el gobierno anterior son «de tono, pero también de enfoque», porque su «interés es apoyar una visión para América Latina y el Caribe que sea segura, democrática y de clase media. Y esto corre para todos, desde Canadá hasta Tierra del Fuego. Nosotros no venimos a dar cátedra, sino a hablar

con aliados. Queremos ser socios y mostrar buena voluntad». Queda claro que Estados Unidos intenta rescatar un liderazgo democrático diluido en los últimos años: «La mayor amenaza es la pandemia. La región



tiene, en líneas generales, un consenso sobre la democracia, pero aquellas personas que están sufriendo por la pandemia se están preguntando si la democracia es lo mejor para todos». La diferencia con China –prosigue– es «que no le importa si un gobierno es autoritario o democrático, lo que le importa es la relación económica a todo costo. Que no se entienda mal: lo les estamos pidiendo a los países de la región que escojan entre Estados Unidos o China». «Biden sabe bien que si queremos competir con China, lo que tenemos que hacer es correr más rápido. Pero también como región tenemos que tener una conversación sobre los derechos universales que deben ser respetados siempre».

Como se advierte, no nos piden expresamente una opción, pero nos la plantean en todos sus términos, de modo inequívoco: 1) en las vacunas asumen tácitamente que llegan tarde frente a China y Rusia, a quienes acusan de «mercantilismo para conseguir fines políticos» y que se

El desafío diplomático en su dimensión mayor

disponen nada menos que a ser «el líder global en la materia»; 2) que van a hacer pesar fuerte la calidad de los regímenes políticos; 3) que en materia tecnológica y comercial, van a dar batalla; tanto que, en la misma línea que Trump, definen a Huawei como un enemigo: «Es una compañía que tiene afiliación con el gobierno chino y la expansión de la empresa tiene importancia en términos de inteligencia y de presión que puede utilizar China». Hay quienes ya definen esta situación como una nueva versión de la Guerra Fría, pero, sin enredarnos en

Unidos aspira a ser líder global. En buena hora que un lejano aliento rooseveltiano le llegue a un presidente demócrata y le recuerde que los momentos estelares de su país ocurrieron cuando se abanderó con grandes causas. Eso adquiere particular relevancia luego de un gobierno de Trump que se dedicó sistemáticamente a bombardear la gran construcción multinacional de la segunda posguerra mundial, que habían liderado sus presidentes y aquellos formidables generales como Marshall, Eisenhower y McArthur. Más complejo va a ser, ya lo es, el tema tecnológico, con la 5G como desafío abierto. En ese escenario empezará a jugarse lo más fuerte de la competencia y, a la vez para nosotros, lo más difícil del necesario equilibrio diplomático. ¿Inclinamos por China, cuando tenemos un gobierno estadounidense que despeja los nubarrones que habían traído los vientos tormentosos de su antecesor? A la inversa, ¿enfriar el complejo entramado de relaciones que el gigante asiático ha tejido con paciencia en los últimos treinta años? Es la hora de los hombres de Estado. Es la hora de la diplomacia de verdad. Que se ejerce con sobriedad, mirada en perspectiva, más silencio que ruido y, en la hora de algún éxito, recordar que el Barón de Río Branco, un grande entre los grandes, decía que «nada hay más ridículo e inconveniente que un diplomático pregonando victorias».

Ya el tema no es Estados Unidos o la Unión Soviética. Ni Europa o Estados Unidos. Ahora es China o Estados Unidos, con la gran diferencia de que son dos continentes diferentes y mientras uno es la civilización occidental a la que pertenecemos, el otro es un mundo asiático al que todavía estamos despertando. Las opciones anteriores fueron ideológicas, esta competencia (o rivalidad) se mueve en el terreno de una compleja y polifacética batalla por hegemonías.